

# TEMA 10: SOCIEDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL SIGLO XIX

## INTRODUCCIÓN

La sociedad española del siglo XIX experimentó un cambio paralelo a al de otros países europeos, caracterizado por el declive de las clases privilegiadas: nobleza y clero y el reforzamiento de la burguesía y las clases medias.

Los cambios ocurridos en la economía: reforma agraria e inicio de la industrialización, junto a la instauración del liberalismo produjeron el derrumbe de la sociedad estamental y la instauración de la sociedad de clases en la que se acaba con los privilegios: igualdad ante la ley y ante los impuestos, y donde el origen de la diferencia social está originado por la riqueza. Frente a la clase poderosa: nobleza y burguesía están las clases populares: campesinos y proletarios que no poseen más riqueza que su capacidad de trabajo. Nacen así los movimientos obreros que luchan por mejorar sus condiciones de vida.

La población casi se duplicó durante el s. XIX pero no creció tanto como en el resto de Europa occidental. El desarrollo de las ciudades fue también más lento.

## I. SOCIEDAD

### 1. LAS CLASES DIRIGENTES

#### 1.1. LA NOBLEZA

A diferencia de otros países, la nobleza española mantuvo su poder durante el liberalismo.

**La Baja Nobleza:** Sufrieron un cierto deterioro, al perder sus privilegios fiscales y terminaron diluyéndose en las clases medias españolas.

**La Alta Nobleza:** un pequeño grupo de familias acaparaban un enorme poder político, social y económico:

- Poder económico:
  - \* Mantienen sus propiedades agrarias e incluso las aumenta en la primera mitad de siglo gracias a la compra de tierras desamortizadas
  - \* Disminuye a fines de siglo, debido a que su patrimonio se reduce por su escaso interés por los negocios, sus rentas se estancan, mientras suben los precios y disminuye su capacidad adquisitiva, al tiempo que aumenta su endeudamiento (enormes gastos y vida de lujo). Las fortunas industriales comienzan a superar a las fortunas nobiliarias.
- Poder político: constituyeron durante el reinado de Isabel II un poderoso grupo de influencia, que participó activamente en las camarillas, gozaron de privilegios y participaron en los grandes negocios del régimen. También formaron la alta oficialidad del Ejército y entraron en el Senado
- Poder social: No se aburguesaron, ni imitaron las formas de vida ni los valores burgueses, por el contrario fueron imitados por una gran parte de la burguesía.

## 1.2.LA ALTA BURGUESÍA

- Fue la clase social más beneficiada por los cambios económicos y políticos del s. XIX. Ya en el XVIII había obtenido grandes beneficios en actividades comerciales y financieras. Podemos distinguir tres grupos:

**La Burguesía Comercial y Financiera:** Lo formaban grandes armadores, transportistas, negociantes, banqueros... Sus principales negocios fueron la especulación en la bolsa, la compra de acciones de ferrocarril y de títulos de Deuda Pública. Vivían no sólo del comercio sino también de los suministros y de los contratos estatales fue especialmente importante e influyente a partir de 1856.

**La Burguesía Agraria:** Se formó gracias a la desamortización. Eran miembros de las familias acomodadas que invirtieron sus fortunas en la compra de tierras. Vivían en las ciudades y apoyaban la política de los moderados, favorable al proteccionismo. No invirtieron sus ganancias en mejorar la producción agraria, sino en operaciones especulativas, la adquisición de deuda pública y una vida de lujo similar a la de la aristocracia se beneficiaron con la compra de propiedades desamortizadas.

**La Burguesía Industrial:** Localizada en Cataluña y el País Vasco. Eran partidarios de una política proteccionista, sobre todo los industriales catalanes del sector textil, que preferían la protección a un desarrollo competitivo arriesgado como el que hubiera supuesto el libre comercio, y defensores de los demás fundamentos del régimen (sufragio censitario. derechos colectivos proscritos, legislación laboral favorable a los patronos. orden público). Su influencia social era escasa, salvo en Barcelona y, a finales del periodo, en Bilbao.

En conjunto, la clase dirigente acaparaba totalmente los centros de poder durante el reinado de Isabel II: Gobierno, magistraturas judiciales, altos cargos de la Administración y del ejército, jerarquía eclesiástica, gobiernos civiles y militares, etc. Además, a través de parentescos y enlaces con familias de menor rango, que controlaban, dominaban todos los resortes de la vida local: ayuntamientos, diputaciones, delegaciones del gobierno, tribunales, etc. Su **nivel de vida** era altísimo. Constituían un grupo reducido en todas las ciudades. Su forma de vida, caracterizada por el ocio, el gasto, la ostentación y el monopolio de los lugares de privilegio en los espectáculos públicos (los palcos en la ópera, el hipódromo o el teatro) y en las ceremonias locales, marcaba la pauta del resto de la sociedad. Vivían en las zonas céntricas y más caras, en mansiones imponentes y con numeroso servicio doméstico. Pactaron matrimonios de conveniencia dentro de su ambiente social. Las familias fijaban como meta de sus hijos varones los estudios universitarios, una educación completada con viajes por Europa y el posterior ejercicio de puestos de responsabilidad. Para las mujeres, un matrimonio de postín que sostuviera la posición social adquirida o les permitiera mejorar, con confesores y pública asistencia a misa y ceremonias religiosas, la práctica de la beneficencia ostentosa, eran compatibles, en ocasiones, con una vida más relajada y cercana al escándalo en la intimidad. Vida relajada sólo para los hombres: eran escasísimos los casos de mujeres que gozaban de libertad de movimientos, ni siquiera de opinión personal en las tertulias o en las reuniones de sociedad. La **apariencia** contaba más que la verdad, y la imagen digna, honrada y honesta, era el prestigio máximo que ninguna familia respetable podía arriesgar.

## 2. LAS CLASES MEDIAS

- Las clases medias constituían un conjunto bastante **heterogéneo**. A ellas pertenecían, en general, los pequeños propietarios rurales, los mandos intermedios del Ejército, los funcionarios, los profesionales liberales (médicos, abogados, profesores), los pequeños comerciantes y empresarios, los propietarios de talleres, etc. Eran poco numerosos en todo el país, y predominaban en la vida social de los pueblos pequeños y los barrios populares urbanos. Sus ingresos estaban por encima de los de obreros y campesinos jornaleros, pero eran demasiado precarios como para no pasar dificultades: dependían de la bonanza económica. Vivían una vida austera, llena de estrecheces, con el fin de sacar adelante a sus hijos, para los que soñaban con un puesto en la Administración o en el Ejército.
- Su ideología tendía a ser muy **conservadora**, recelosa ante los cambios y miedosa de caer en la proletarización. Apoyaron cualquier gobierno fuerte con tal de que mantuviera el orden y la propiedad, convertidos en símbolos de la vida burguesa con la que se identificaban. Por eso, aunque la mayoría no tenía derecho al voto, dada la escasa contribución que pagaban, eran un sector clave en el que se asentaba el poder de las clases dominantes. Su protagonismo político residía precisamente en su inoperancia: mientras las clases medias aceptaron el régimen liberal, éste se sintió seguro para reprimir las protestas populares: cuando estos sectores dejaron de apoyar a Isabel II, en 1868, cayó la monarquía.
- Las clases medias en general eran profundamente **incultas**, aunque existía un pequeño grupo de intelectuales que se distinguieron por su actividad política activa, crítica y reivindicativa, eran simpatizantes del partido demócrata. La gran mayoría de las clases medias, aún si conciencia clara de su posición social a caballo entre la élite a la que admiraba y el proletariado al que miraba con terror, se mantuvo al margen de la vida política activa. Imitaba la forma de vida de las clases más poderosas. La manera de divertirse era en los cafés, los bailes, restaurantes, los toros y los cabarets.

## 3. LAS CLASES POPULARES

Forman parte de ellas los más desfavorecidos: artesanos, campesinos sin tierras, y los trabajadores de las industrias (proletariado)

### 3.1. Artesanos y Grupos Urbanos

La mayoría de las clases bajas de las ciudades se dedicaban al servicio: tenderos, criados, trabajadores municipales...la mayoría de las mujeres de la clase baja trabajaban en el servicio doméstico como lavanderas, costureras servicio doméstico...

Los artesanos continuaban siendo un grupo numeroso, dado el escaso peso de la industrialización, la mayoría de los productos manufacturados estaban realizados por ellos. En el reinado de Isabel II desaparecieron los privilegios gremiales.

Los funcionarios de los ayuntamientos y los empleados de bancos estaban en el límite entre las clases medias y las clases populares eran asalariados pero imitaban los modelos sociales y culturales de las clases medias.

### 3.2. Campesinado

- Su principal característica en la época isabelina fue la pérdida general de nivel de vida. Por un lado se debió a la tendencia general de caída de los precios, que hizo perder capacidad adquisitiva a pequeños propietarios y arrendatarios. Por otro lado, fue consecuencia de la desamortización, que en general perjudicó a los campesinos. Los nuevos propietarios no sólo no invirtieron en mejorar los cultivos, sino que, en muchas regiones, comenzaron por expulsar a los antiguos colonos de sus tierras e impusieron nuevos contratos que les convirtieron en simples jornaleros, sobre todo en Andalucía y Extremadura. En Castilla, donde predominaban los arrendatarios, éstos vieron como los nuevos terratenientes elevaron las rentas. La desamortización de Madoz, al poner en venta las tierras de propios y baldíos, dio el golpe mortal a la economía campesina.
- Los gobiernos isabelinos frustraron las esperanzas y el apoyo que el campesinado había prestado a la revolución liberal. Los liberales no sólo no realizaron una reforma agraria, sino que reforzaron la estructura de la propiedad y defendieron los intereses de los más poderosos. En casi todos los procesos judiciales entablados contra la conversión de los señoríos jurisdiccionales, la justicia dio la razón a los nobles, desposeyendo a los campesinos de sus derechos. Sin embargo, aún durante el reinado de Isabel II los campesinos siguieron creyendo en el mensaje progresista, y apoyaron al partido en el pronunciamiento de 1854, con la sublevación de Loja en 1861 y en la revolución de 1868. Fue tras esta última revolución y la posterior indiferencia incluso de demócratas y republicanos frente a los problemas del campo, cuando los campesinos se desengañaron definitivamente, y muchos de ellos comenzaron a seguir las ideas anarquistas.
- Bajo el reinado de Isabel el campesinado seguía siendo tradicionalista, con una mentalidad conservadora e impregnada de religiosidad, sobre todo en el Norte y en Castilla. La falta de comunicación con el exterior era la nota típica: casi no llegaba prensa, y la mayoría de los campesinos eran analfabetos. Las autoridades locales ejercían un control sobre la vida cotidiana, marcada por el ritmo de las cosechas. La Iglesia jugaba, un papel crucial para mantener a los campesinos apaciguados a través del púlpito y del confesionario. Sólo las crisis periódicas causadas por las malas cosechas que llevaban el hambre a los jornaleros y a sus familias, provocaban disturbios y protestas rápidamente reprimidas por la Guardia Civil, creada, entre otros objetivos, para éste.
- La peor situación la sufrieron los jornaleros. Eran más numerosos al sur del Tajo, en la zona donde predominaba el latifundio. Gran parte de estos trabajadores sufrían un paro estacional, sólo trabajaban durante la siembra, recolección...El número de jornaleros aumentó hasta llegar a 5 millones. Este aumento se produjo debido al crecimiento vegetativo y sobre todo a que muchos pequeños propietarios se vieron obligados a vender sus tierras.

### 3.3 Los proletarios

Son los trabajadores industriales. Su número era reducido pero a lo largo del siglo fue creciendo. El propietario de la fábrica pagaba un salario por el trabajo realizado, esa era la única regulación que existía. Se trabajaba todos los días del año una jornada de 12- 14 horas en pésimas condiciones. Los niños y las mujeres cobraban entre un 30 y un 50% menos que los hombres aunque su jornada era la misma. El salario permitía la subsistencia de estos trabajadores pero sus condiciones de vida eran lamentables:

viviendas en barrios marginales sin alumbrado ni saneamiento por lo que las enfermedades infecciosas como la tuberculosis y el cólera se propagaban rápidamente. La vida media de un proletario era de 19 años.

## II. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

La población española creció considerablemente en el XIX sobre todo a partir de 1874, pero menos que los países de Europa occidental.

Durante todo el XIX la natalidad se mantuvo alta pero la mortalidad no bajó hasta el último tercio del siglo por lo que es en este momento cuando se produce un aumento de población mayor. España pasó de 11,5 mll a comienzos del XIX a 18,6 mll a comienzos del XX.

La disminución de la tasa de mortalidad se consiguió con una mejor alimentación de la población, con unas mejores condiciones higiénicas, gracias al desarrollo de infraestructuras urbanas.

Las zonas más pobladas se situaban ya en la periferia en detrimento del centro, salvo Madrid que aumenta espectacularmente su población.

Este crecimiento de la población (régimen de transición) vino acompañada del crecimiento de las ciudades, mayor a comienzos del XX. Madrid y Barcelona pasaron del millón de habitantes y otras ciudades como Bilbao, Valencia, Sevilla, Málaga y Zaragoza casi duplicaron su población. También tuvieron un gran crecimiento los centros mineros e industriales como Baracaldo, Sabadell, Tarrasa, Mieres...

A pesar de este crecimiento urbano la mayoría de la población española seguía siendo rural. El dualismo campo/ciudad dio origen a numerosas tensiones políticas y sociales.

El aumento demográfico se comienzos del XX obligó a muchos a emigrar ya que la economía española no era capaz de absorber esa mano de obra que aumentaba continuamente al no haberse producido una transformación económica: modernización de la agricultura desarrollo de la industria... Las regiones que más emigrantes tuvieron fueron: Galicia, Canarias (bajos salarios, escasez de tierras). En Andalucía y Extremadura pese a las pésimas condiciones de vida de los jornaleros no fue fuerte la emigración.

## III. MOVIMIENTO OBRERO

### Movimiento obrero

Las condiciones laborales y económicas de los trabajadores, así como la falta de protección social favorecieron la aparición del movimiento obrero. Sus primeras reivindicaciones se centraron en mejorar sus condiciones laborales pero a partir de 1870 comenzaron a elaborar exigencias políticas que permitirían transformar el sistema económico y la sociedad.

Las condiciones laborales de los trabajadores industriales mejoró a lo largo del XIX pero siempre fueron muy duras: sueldos bajos, largas jornadas laborales, pocas medidas de seguridad, no había contrato de trabajo, despido libre, analfabetismo... La escasa industrialización española supuso un número de obreros industriales pequeño concentrados en Cataluña hasta la mitad del XIX y en el País Vasco, Madrid, Asturias... a finales del XIX. Pero la existencia de más de 2mll de jornaleros propició las agitaciones y revueltas obreras.

### Inicios del movimiento obrero

Las primeras asociaciones obreras nacieron en Cataluña en **1840**, La Sociedad de Tejedores fue la primera en crearse, agrupaba a trabajadores de un mismo oficio su finalidad era conseguir mejores condiciones laborales y salariales. Los trabajadores afiliados pagaban una cuota para pagar a los trabajadores que enfermaban, eran despedidos o cobrar todos en caso de huelga.

Durante el **Bienio Progresista 1854-56** las agitaciones sociales se extendieron a otras zonas por la mala coyuntura política y por no ser tan duramente reprimidas. En Alcoy, Béjar, Antequera se produjeron huelgas en sus fábricas textiles. En 1855 se produce la primera Huelga General al introducirse las selfactinas (máquina de hilado). Los huelguistas pedían: libertad de asociación, comisiones mixtas (empresarios trabajadores) para resolver los conflictos laborales. El gobierno responde prohibiendo las asociaciones obreras, y declarando el estado de sitio.

La desamortización de Madoz empeoró las condiciones de vida de miles de campesinos en Andalucía, Aragón y Castilla. Los campesinos respondieron ocupando tierras y repartiéndolas entre los jornaleros. Entre 1861-67 los jornaleros andaluces se movilizaron formando un ejército de más de 100 mil hombres armados pero la falta de respaldo político lo hizo fracasar aunque las actuaciones violentas se prolongarían hasta bien entrado el s.

XX

Fue en el **Sexenio Revolucionario 1868-74** cuando llegan a España las doctrinas europeas del socialismo utópico (Saint Simon, Fourier y Cabet) a través de las ciudades de Cádiz y Barcelona. Destacaron Joaquín Abreu, partidario de la creación de falansterios (cooperativas de producción y consumo igualitarias) y Fernando Garrido. Mayor difusión tuvieron las ideas republicanas y demócratas que fueron muy bien acogidas por las clases medias y obreros más politizados. Defienden la descentralización, el sufragio universal masculino y una mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. Al proclamarse la Primera República, 1873, las clases medias y populares esperaron ver satisfechas sus peticiones al no conseguirlo sectores del obrerismo se decantaron por el anarquismo o el socialismo.

### **El internacionalismo**

Durante el Sexenio llegaron a España las ideas socialistas y anarquistas y se formaron los primeros núcleos vinculados a la **Primera Internacional (AIT)** creada por Karl Marx en Londres en 1864 con el objetivo de conseguir la liberalización de la clase trabajadora acabando con la propiedad privada y logrando así una sociedad más igualitaria.

En 1871 se produce un enfrentamiento en el seno de la AIT entre los partidarios de **Marx**: defiende la creación de un partido político para conseguir el poder e implantar la dictadura del proletariado; y los partidarios de **Bakunin**: rechazan cualquier actuación política y defiende la destrucción del Estado, de la propiedad y de cualquier forma de autoridad, defiende la organización de la sociedad mediante comunas libres.

La Revolución del 68 en España supuso la restauración de la libertad de expresión y de asociación por lo que se puso en contacto con la AIT. En 1868 llega a Madrid Fanelli enviado por Bakunin para extender las ideas anarquistas por España. Creó los primeros núcleos afiliados a la AIT. Las ideas anarquistas arraigaron más entre los trabajadores industriales catalanes y los campesinos andaluces.

En 1870 se celebró el Primer Congreso Obrero Español en Barcelona allí se fundó la **Federación Regional Española (FRE)** de la AIT en él se acordó el carácter apolítico del movimiento obrero, la necesidad de preparar a los trabajadores para la revolución y la utilización de la huelga como medio de presión. En 1873 contaban con más de 40.000 afiliados agrupados en más de 200 federaciones locales.

En 1871 llegó a Madrid Paul Lafargue, enviado por Marx para difundir el socialismo. Las discrepancias entre marxistas y anarquistas finalizaron con la expulsión de los socialistas de la FRE. Con la Restauración borbónica, 1874, la Internacional empezó a perder fuerza al ser declarada ilegal por lo que tuvo que organizarse en la clandestinidad. Las organizaciones obreras no pudieron actuar en la legalidad hasta 1881 cuando suben al poder los liberales.

### **Anarquismo**

El anarquismo se extendió por Andalucía, levante y Cataluña. El número de afiliados creció y parte de los anarquistas se mostraron partidarios de la "acción directa" ante la continúa represión al movimiento obrero. El objetivo de la "acción directa" fue atacar contra el Estado, la iglesia y la burguesía.

Entre 1893- 97 se atentó contra Cánovas, el general Martínez Campos, bomba en el Liceo de Barcelona, bomba en la procesión del Corpus. Los atentados originaron una fuerte represión hacia todo el anarquismo lo que provocaba más atentado (acción/reacción/acción). El momento más difícil fue durante los procesos de Montjuïc, en los que fueron condenados a muerte 5 anarquistas. La división del anarquismo era cada vez mayor entre los partidarios de la acción directa y los partidarios de la acción de masas, estos daban prioridad a la fundación de organizaciones sindicales y veían difícil acabar con el Estado por medio de atentados.

En las primeras décadas del XX el anarquismo se afianzó en Andalucía y Cataluña. En 1910 se fundó el sindicato Confederación Nacional del Trabajo (CNT) el nuevo sindicato defiende: la no intervención de los trabajadores en la política, la necesidad de la unidad sindical para acabar con el capitalismo y la huelga general revolucionaria. Sus líderes fueron: Salvador Seguí, Ángel Pestaña y Joan Peiró. La Evolución de la CNT fue anómala al sucederse períodos de fuerte crecimiento y de decrecimiento debido a las fuertes represiones e incluso a su prohibición.

### **Socialismo**

En 1879 Pablo Iglesias y un grupo de marxistas fundaron el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que se definía como un partido marxista, partidario de la revolución social defensor del sufragio universal, del derecho de asociación y de las mejoras de las condiciones de vida de los trabajadores se afilió a la II AIT consiguió su primer diputado en 1910.

En 1888 se crea el sindicato socialista Unión General de Trabajadores (UGT) se organizaba en secciones por oficios en cada localidad se declaró no vinculado a ninguna ideología política para aumentar su número de afiliados. Su objetivo era mejorar las condiciones de vida de los trabajadores para ello defendió la negociación colectiva entre empresarios y obreros y el recurso a la huelga como medio de presión.

A partir de 1880 como en el resto de Europa los gobiernos empezaron a intervenir y a regular las relaciones económicas y laborales. Se Regula el trabajo infantil, se crean barrios para obreros... pero va a ser en las primeras décadas del XX cuando se regulen las condiciones laborales y la negociación colectiva.